

Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



# EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (PINTURA Y DIBUJO)





Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 **2024** 



## Tabla de contenido

ntroducción	3
lustificación	3
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
Marco Legal	4
Marco Teórico	5
Metodología	6
Plan de Trabajo - Centro de Interés Pintura y Dibujo	7
Recursos Materiales	9
Material de Dibujo:	9
Material de Pintura:	9
Materiales Complementarios:	10
Recursos Humanos	10
Resultados Esperados	11
Evaluación	12



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



Ficha de oferta de proyectos educativos de formación integral a establecimientos educativos.

(Centros de interés)

Título del provecto: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (PINTURA Y DIBUJO)

**Entidad responsable del proyecto:** Área de educación Artística y cultura Docente de educación artística y aliados locales casa de cultura.

### Introducción

El centro de interés "Dibujo y Pintura" busca despertar y fortalecer en los estudiantes la capacidad de expresar sus emociones, ideas y percepciones a través de manifestaciones artísticas. A través de diversas técnicas de dibujo y pintura, los participantes desarrollan habilidades motrices, sensibilidad estética y creatividad, fomentando un espacio de exploración personal y colectiva. Además, se promueve el respeto por el arte, la valoración de la diversidad cultural y el fortalecimiento de competencias comunicativas esenciales para su formación integral.

### Justificación

El desarrollo artístico en la educación constituye un pilar esencial para fortalecer la creatividad, la sensibilidad, el pensamiento crítico y la expresión personal en los estudiantes. El centro de interés "Dibujo y Pintura" surge como una propuesta pedagógica que responde a la necesidad de ofrecer espacios donde los niños y jóvenes puedan explorar su mundo interior y exterior a través de manifestaciones visuales.

A partir de actividades de dibujo y pintura, los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar con diversas técnicas, materiales y estilos, estimulando la motricidad fina, la coordinación mano-ojo, la concentración y la perseverancia. Asimismo, el arte promueve habilidades comunicativas, ya que permite representar ideas, emociones y narrativas de manera simbólica, fomentando la autoconfianza y la autoestima.

Además, este centro de interés contribuye al fortalecimiento de competencias socioemocionales como el respeto por la diversidad de expresiones, la empatía y la valoración del trabajo colectivo. Se convierte, por tanto, en una estrategia que integra aspectos cognitivos, afectivos y sociales, enriqueciendo el proceso de formación integral de los estudiantes.

Desde una perspectiva cultural, el "Dibujo y Pintura" también favorece el acercamiento al patrimonio artístico y a las tradiciones visuales locales y universales, sembrando en los participantes el gusto por el arte y la apreciación estética. De esta manera, se contribuye a formar ciudadanos más sensibles, creativos y comprometidos con su entorno.



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



## **Objetivo General**

Fomentar en los estudiantes el desarrollo de habilidades artísticas, expresivas y creativas a través del aprendizaje y la práctica de técnicas de dibujo y pintura, promoviendo la sensibilidad estética, la comunicación de ideas y emociones, el fortalecimiento de la motricidad fina y la valoración del arte como medio de expresión cultural, social y personal, contribuyendo así a su formación integral.

## **Objetivos Específicos**

- Desarrollar en los estudiantes habilidades técnicas básicas de dibujo y pintura, utilizando diferentes materiales y estilos.
- Estimular la creatividad, la imaginación y la expresión personal a través de la producción artística.
- Fortalecer la motricidad fina, la coordinación y la atención mediante actividades plásticas.
- Promover la apreciación del arte como forma de comunicación, identidad y cultura.
- Fomentar valores como la perseverancia, el respeto por el trabajo propio y el de los demás, y la colaboración en actividades colectivas.
- Incentivar la reflexión crítica y la autoevaluación del proceso creativo y del producto artístico final.

## Marco Legal

#### • Constitución Política de Colombia (1991):

Artículo 27: Garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Artículo 70: Reconoce la cultura como fundamento de la nacionalidad y señala que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos. Artículo 71: Promueve la creación y el acceso a las expresiones artísticas y culturales.

#### • Ley General de Educación – Ley 115 de 1994:

Establece los fines de la educación, incluyendo el desarrollo de la expresión artística como parte esencial de la formación integral de los estudiantes (Artículos 5, 14 y 23).

#### • Ley 1804 de 2016 – Ley de Cero a Siempre:

Reconoce la importancia de garantizar el desarrollo integral desde la primera infancia, resaltando las prácticas artísticas como factor determinante en el desarrollo cognitivo y emocional.



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



 Ley 2294 de 2023 – Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida":

Esta ley resalta la importancia de la **educación integral**, donde las artes, la cultura y el deporte son elementos estratégicos para fortalecer la formación de los estudiantes. En su enfoque de **transformación social y cultural**, promueve el acceso a experiencias artísticas, culturales y recreativas que potencien la creatividad, la innovación, el pensamiento crítico y el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes.

• Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura:

Reconoce y promueve la diversidad cultural y artística del país, garantizando el acceso a prácticas y expresiones culturales.

Decreto 1860 de 1994:

Reglamenta la organización de la educación formal en Colombia, incluyendo las actividades artísticas como parte de los proyectos pedagógicos complementarios.

### Marco Teórico

El arte constituye una manifestación esencial de la cultura y una herramienta poderosa para el desarrollo integral del ser humano. Desde el ámbito educativo, el **dibujo y la pintura** son medios fundamentales que permiten a los estudiantes expresar sus emociones, ideas, percepciones y sueños, potenciando sus capacidades cognitivas, motrices, sociales y emocionales.

Jean Piaget (1952) resalta que el desarrollo del pensamiento simbólico es crucial en las etapas tempranas del aprendizaje, y el arte visual permite a los niños representar el mundo que perciben, organizarlo cognitivamente y transformarlo creativamente. De igual forma, Lev Vygotsky (1978) destaca que el arte potencia el desarrollo socioemocional, ya que la creación artística se da en un contexto cultural, comunicativo y de interacción social.

En el campo de la educación artística, autores como **Elliot Eisner** (2002) subrayan que el aprendizaje a través de las artes desarrolla formas de pensamiento complejas, estimula la imaginación, fortalece la sensibilidad estética y fomenta la flexibilidad cognitiva. El proceso artístico no solo es una forma de recreación, sino un modo de construcción de conocimiento, identidad y conciencia social.

El **dibujo** favorece el desarrollo de la percepción visual, la coordinación mano-ojo y el pensamiento espacial, mientras que la **pintura** introduce a los estudiantes en la exploración del color, la textura y la composición. Ambas prácticas contribuyen a formar individuos más creativos, críticos y sensibles.

Desde el enfoque de la **educación integral**, el arte es una estrategia transversal que enriquece todas las áreas del conocimiento, fortalece la autoestima, mejora las habilidades comunicativas y promueve la resiliencia emocional. Así, los espacios dedicados a la expresión plástica, como el centro de interés "Dibujo y Pintura", cumplen un rol vital en la formación de ciudadanos más libres, innovadores y empáticos, alineados con los principios de la educación contemporánea y las políticas públicas que promueven la cultura, el arte y la diversidad.



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



## Metodología

La metodología adoptada en el centro de interés "Dibujo y Pintura" será activa, participativa y creativa, basada en los principios de la educación experiencial y el aprendizaje significativo, donde el estudiante es el protagonista de su proceso artístico.

Se proponen las siguientes estrategias metodológicas:

#### • Exploración inicial:

Diagnóstico de los conocimientos y habilidades previas de los estudiantes en dibujo y pintura mediante ejercicios libres y conversatorios sobre sus experiencias artísticas.

#### • Aprendizaje basado en proyectos:

Cada estudiante desarrollará proyectos personales y grupales que integren técnicas básicas de dibujo (línea, forma, volumen, perspectiva) y pintura (mezcla de colores, texturas, composiciones). Los proyectos serán diseñados de manera progresiva, permitiendo evidenciar avances.

#### • Talleres prácticos:

Sesiones semanales donde se aborden técnicas específicas (grafito, carboncillo, acuarela, témpera, acrílico) a través de ejercicios guiados y retos creativos, promoviendo la experimentación con materiales diversos.

#### • Observación y análisis de obras:

Visualización y análisis de obras de artistas locales, nacionales e internacionales, para inspirar a los estudiantes y fortalecer su capacidad crítica y su cultura visual.

#### • Trabajo colaborativo:

Fomento del trabajo en equipo mediante murales, exposiciones colectivas y actividades donde la colaboración y el respeto por las creaciones de los compañeros sean centrales.

### Reflexión sobre el proceso:

Al finalizar cada proyecto, se realizará una socialización donde los estudiantes compartan su experiencia creativa, dificultades, logros y aprendizajes.

### • Exposiciones artísticas:

Presentaciones trimestrales de las obras realizadas, abiertas a la comunidad educativa, fortaleciendo la autoestima, la expresión oral y la valoración del proceso artístico.

Esta metodología busca motivar la participación activa, respetar los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, y promover un ambiente de libertad, respeto, creatividad y sensibilidad artística.



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



## Plan de Trabajo - Centro de Interés Pintura y Dibujo

Actividad	Descripción	Responsable	Duración / Fecha	Recursos
Convocatoria e inscripción	Promoción del centro de interés y registro de estudiantes interesados en participar.	Docente	1 semana	Carteleras, listas de inscripción
Diagnóstico inicial	Evaluación de los conocimientos previos y habilidades en dibujo y pintura de los estudiantes.	Docente	1 semana	Hojas, lápices, ejemplos de dibujo
Inducción básica de técnicas	Talleres introductorios sobre las técnicas básicas de dibujo (líneas, sombreado, proporciones).	Docente especialista	2 semanas	Lápices, borradores, papel, guías
Exploración de medios artísticos	Introducción a diversas técnicas de pintura (acuarela, óleo, acrílico, etc.).	Docente	2 semanas	Pinturas, pinceles, lienzos, papel especial
Creación de proyectos individuales	Los estudiantes crean sus primeras obras bajo la guía del docente, aplicando las técnicas aprendidas.	Docente y estudiantes	3 semanas	Material de pintura, lienzos, pinceles



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	Ι	2024		<del> </del>
Estudio de artistas y estilos	Análisis y discusión de estilos de pintura y dibujo (renacimiento, impresionismo, arte	Docente	1 mes	Imágenes de obras, proyector, libros de arte
	contemporáneo).			
Creación de proyectos grupales	Realización de una obra colectiva utilizando diferentes técnicas (murales, pinturas de gran formato).	Docente y estudiantes	2 meses	Pinturas, lienzos, materiales varios
Exposición de arte	Exhibición de las obras creadas por los estudiantes, organizada en la institución o comunidad.	Todos	Fin de ciclo escolar	Espacio de exposición, cartelera, invitaciones
Evaluación final	Evaluación del proceso creativo y los avances de los estudiantes en técnicas de dibujo y pintura.	Docente	Fin del proyecto	Rúbricas, observación, retroalimentación



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



### **Recursos Materiales**

### Material de Dibujo:

- o Lápices (varios tipos: HB, 2B, 4B, 6B, etc.)
- Carboncillos
- Gomas de borrar (blandas, moldeables)
- Regla, compás, transportador
- o Papel para dibujo (diferentes texturas y gramajes)
- o Papel kraft o reciclado (para ejercicios grandes)

#### Material de Pintura:

- o Pinturas acrílicas, óleos, acuarelas
- Pinceles (de diferentes tamaños y tipos)
- Lienzos y cartulina para pintura
- Paletas para mezclar colores
- Esponjas, pinceles de abanico
- o Barniz y disolventes (si se utilizan pinturas al óleo)

#### 2. Material para Técnicas Mixtas:

- o Pasteles al óleo, pasteles suaves
- Témperas
- Pinturas texturizadas
- Gesso (para preparar lienzos)
- Cinta adhesiva para delimitar áreas

#### 3. Herramientas de Apoyo:

- o Tableros o caballetes para pintar
- Mesas y sillas cómodas para trabajar
- o Contenedores para agua (para técnicas con acuarela)
- Paletas desechables para mezclar pintura
- Espátulas para aplicar y raspar pintura



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



### Materiales Complementarios:

- o Pizarras y marcadores para instrucciones y demostraciones
- o Proyector o pantallas para mostrar ejemplos de obras de arte
- o Material de protección: delantales, guantes, taparrabos

#### Recursos Humanos

### 1. Docente Especializado:

 Un docente con conocimientos en técnicas de dibujo y pintura que guíe a los estudiantes y realice evaluaciones continuas.

#### 2. Asistentes de Taller:

 Ayudantes que colaboren en la organización y preparación de los materiales y el espacio de trabajo.

### Recursos Tecnológicos

#### 1. Equipos Electrónicos:

- o Proyector y pantalla para mostrar tutoriales y obras de artistas reconocidos.
- o Computadoras o tablets para visualizar obras en línea y técnicas digitales.

### 2. Software de Diseño:

o Programas de diseño gráfico (opcional, si se desea integrar el dibujo digital).

### **Recursos Espaciales**

#### 1. Aulas de Arte:

- o Espacios amplios y ventilados para trabajar cómodamente con materiales de pintura.
- Mesas grandes o superficies de trabajo amplias para que los estudiantes se sientan cómodos.

#### 2. Espacio de Exposición:

 Un espacio dentro o fuera de la institución para organizar exposiciones de arte al final del proyecto.



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465



## **Resultados Esperados**

#### 1. Desarrollo de Habilidades Técnicas:

- Los estudiantes habrán adquirido conocimientos y habilidades técnicas en dibujo y pintura, mejorando su capacidad para usar diversas herramientas y materiales artísticos.
- Serán capaces de dominar técnicas básicas (como el sombreado, el uso de líneas, proporciones) y avanzadas (como la mezcla de colores, el uso de capas en pinturas, técnicas de acuarela, óleo, etc.).

### 2. Mejora en la Creatividad:

- Los estudiantes habrán incrementado su capacidad para pensar de manera creativa, utilizando el dibujo y la pintura como medios para expresar sus ideas, sentimientos y experiencias.
- Se espera que los estudiantes presenten obras originales que demuestren su crecimiento en términos de imaginación y estilo propio.

### 3. Incremento en la Autoestima y Confianza:

- o A través de la creación de sus propias obras, los estudiantes ganarán confianza en sus habilidades artísticas y en su capacidad para generar resultados visuales de calidad.
- El proceso de exposición de sus trabajos en una muestra o galería fortalecerá su autoestima, promoviendo una actitud positiva hacia el arte y sus habilidades.

#### 4. Desarrollo de Habilidades de Colaboración:

- Los estudiantes aprenderán a trabajar en equipo en proyectos artísticos grupales, desarrollando habilidades de colaboración, comunicación y resolución de problemas conjuntos.
- Los proyectos de muralismo o de grandes formatos permitirán que los estudiantes aprendan a coordinar sus esfuerzos y trabajar hacia un objetivo común.

#### 5. Apreciación del Arte:

- Los estudiantes serán capaces de analizar y apreciar obras de artistas de diferentes épocas y estilos, comprendiendo la importancia del arte en la cultura y la sociedad.
- A través de visitas a museos, proyecciones de obras de artistas y el estudio de diversos estilos, los estudiantes ampliarán su visión del mundo artístico.

#### 6. Preparación para Exhibir el Trabajo:



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



- Los estudiantes podrán preparar y organizar una exposición de sus obras al final del programa, aprendiendo a presentar su trabajo de manera profesional.
- o La organización de una exposición proporcionará a los estudiantes experiencia en la curaduría de arte, el etiquetado de obras, y la preparación para la presentación pública.

### 7. Desarrollo de Responsabilidad y Compromiso:

- A través de la participación en el centro de interés, los estudiantes desarrollarán un mayor sentido de responsabilidad hacia su trabajo, con entregas puntuales y mantenimiento de su material.
- El seguimiento continuo del proyecto permitirá que los estudiantes se comprometan con su desarrollo artístico durante todo el proceso.

#### 8. Reconocimiento y Valoración del Arte en la Comunidad:

- La exposición de los trabajos realizados generará un impacto positivo dentro de la comunidad escolar, promoviendo la importancia del arte y su rol como medio de expresión cultural.
- La participación activa de la comunidad en las exposiciones de arte incrementará el valor y el interés por las artes en el entorno educativo.

### Evaluación

La **evaluación** para el **Centro de Interés de Pintura y Dibujo** debe ser **formativa, continua y participativa**, con el objetivo de seguir el progreso de los estudiantes durante todo el proceso de aprendizaje. Aquí te propongo una estructura detallada para la evaluación:

#### Evaluación del Centro de Interés de Pintura y Dibujo

#### 1. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación están enfocados en el desarrollo de habilidades artísticas, la actitud hacia el aprendizaje y la participación activa en el proceso creativo. Los principales criterios son:

#### 1. Habilidad Técnica:

- o Uso adecuado de las herramientas y materiales (lápices, pinceles, pinturas, etc.).
- o Aplicación correcta de técnicas de dibujo y pintura.
- o Dominio de proporciones, sombras, líneas, mezcla de colores y texturas.

#### 2. Creatividad y Originalidad:

Capacidad para generar ideas originales y aplicarlas en las obras.



Secretaría de Educación Departamental Municipio de Hacarí Código DANE: 154344000465 2024



- Experimentación con diferentes técnicas y materiales.
- Creación de obras que reflejen una visión personal y única.

#### 3. Proceso de Creación:

- o Participación activa en las actividades y procesos creativos.
- o Capacidad de seguir instrucciones y trabajar bajo la supervisión del docente.
- o Evolución y mejoras visibles a lo largo de las actividades.

#### 4. Trabajo en Equipo:

- Colaboración en proyectos grupales.
- o Capacidad para coordinar esfuerzos, resolver problemas y compartir ideas.
- o Contribución equitativa en la realización de las obras colectivas.

#### 5. Compromiso y Actitud:

- Puntualidad y responsabilidad con las entregas y la conservación de los materiales.
- o Actitud positiva hacia las críticas constructivas y la retroalimentación.
- o Compromiso con el proceso artístico y el respeto por el trabajo de los demás.

#### 6. Apreciación y Reflexión:

- o Participación en discusiones sobre el arte, artistas y estilos.
- o Capacidad de reflexionar sobre su propio trabajo y el de sus compañeros.
- o Interés por mejorar y evolucionar como artista.

#### 2. Instrumentos de Evaluación

Para medir el progreso de los estudiantes, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. **Rúbricas de Evaluación:** Se utilizarán rúbricas detalladas para evaluar cada aspecto de las actividades y proyectos. Las rúbricas incluyen diferentes niveles de desempeño (excelente, bueno, satisfactorio, insuficiente) en cada criterio.